



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE TLAXCALA.**

En la Ciudad de Ixtenco, Tlaxcala, siendo las catorce horas del día tres de octubre de dos mil veinticuatro, reunidos en la Salón de Usos múltiples de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, ubicada en carretera 13 oriente sin número, San Juan Bautista, Ixtenco, Tlaxcala; se encontraron los siguientes integrantes: - - - - -

- I. IA. Bayrón García Juárez, Coordinador Administrativo de la Universidad Intercultural de Tlaxcala; en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia. - - - - -
- II. Lic. Rogelio Hernández Rojano, Programador Jurídico de la Universidad Intercultural de Tlaxcala; en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia. - - - - -
- III. Lic. Gonzalo Enrique Loaiza González, Programador Académico de la Universidad Intercultural de Tlaxcala; en su carácter de Vocal del Comité de Transparencia. - -

Como objeto de establecer el Comité Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, así como sus obligaciones previstas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, por el que dispone que cada Sujeto Obligado contará con un Comité de transparencia colegiado e integrado por un número impar.

**I. Pase de lista, verificación del quórum legal e inicio formal de la sesión. - - - - -**

**El IA. Bayrón García Juárez**, Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, de esta forma se dio cumplimiento al primer punto del Orden del día, así mismo, se informa la existencia de quórum legal y por consecuencia serán válidos y obligatorios los acuerdos que se aprueben. - - - - -

**II. Lectura y aprobación del Orden del día. - - - - -**

**El IA. Bayrón García Juárez**, Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, en términos de lo previsto El artículo 25 fracción I, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, informó que se envió a cada uno de los integrantes convocatoria. Acto seguido, dio lectura de los siguientes puntos a desarrollar: - - - - -

**Orden del Día**

- I. Pase de lista e instalación de Quorum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Modificación y aprobación del Calendario de sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala.
- IV. Clausura de la sesión.





Una vez dado lectura a la propuesta del orden del día, los integrantes del comité aprueban el orden del día de la segunda sesión extraordinaria de este Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala.

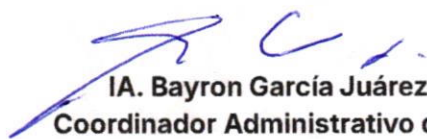
**III.- Modificación y aprobación del Calendario de sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala.**

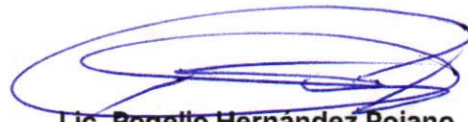
El **IA. Bayrón García Juárez**, Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, procedió con el desarrollo del siguiente punto del orden del día en específico, manifestando que toda que la carga de trabajo en este Organismo Público Descentralizado, ha sido excesivo no se ha podido dar cumplimiento al desarrollo de la sesión programa por tal motivo la segunda sesión ordinaria se tuvo reprogramar, por tanto somete a este comité la modificación para dar cumplimiento con las nuevas fechas y con ellos dar un avance certero de las acciones implementadas por este Comité, toda vez que, continuar con las fechas iniciales, la información a presentar no se vería reflejado el progreso de las acciones y se podría presumir la falta de compromiso y trabajo.


**Los integrantes de Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, aprueban la modificación del Calendario de sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, votación por unanimidad de votos en los términos presentados.**

**IV.- Clausura de la Sesión.**

El **IA. Bayrón García Juárez**, Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, al no existir otro punto más que agregar a la presente, procede a Clausurar la Segunda Sesión Extraordinaria 2024, del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, siendo las catorce horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, levantando la presente Acta que consta de cuatro hojas, impresas por su anverso; firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, **DAMOS FE:** -----

  
**IA. Bayron Garcia Juárez**  
Coordinador Administrativo de la  
Universidad Intercultural de Tlaxcala  
y Presidente del Comité de  
Transparencia.

  
**Lic. Rogelio Hernández Rojano**  
Programador Jurídico, Secretario  
Técnico del Comité de Transparencia y  
Titular de la Unidad de Transparencia de  
la Universidad Intercultural de Tlaxcala.

  
**Lic. Gonzalo Enrique Loaiza González**  
Programador Académico, Vocal del Comité  
de Transparencia y Oficial de Protección de Datos Personales.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE TLAXCALA, DE FECHA TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

